

Winer, Sonia. (2015) *Doctrina de inSeguridad Mundial: Paraguay como laboratorio de Estados Unidos en la Región*. Buenos Aires: Prometeo. 269 páginas

Por Andrés Bustos (IEALC, UBA)

Recibido: 20/10/2016 - Aprobado: 12/11/2016

En palabras de Atilio Borón, *Doctrina de inSeguridad Mundial: Paraguay como laboratorio de Estados Unidos en la Región*, se constituye como una valiosa radiografía de singular trascendencia, que nos permite identificar y caracterizar, a partir del caso paraguayo, los profundos cambios producidos por Estados Unidos en su estrategia militar para América Latina y las consecuencias de los mismos. En un contexto definido por los impactos desquiciantes de la crisis civilizatoria del capitalismo y por la transición geopolítica de escala global en curso (producida en buena medida por la declinación hegemónica norteamericana), el surgimiento de turbulencias políticas en el “patio trasero” de Washington habilita al Pentágono a desplegar su guerra “antiterrorista” en la región, con el objetivo enfrentar a un enemigo cada vez más difuso, “indelimitado y transnacional”, que incluye a cualquiera que se rebele contra las inequidades del sistema.

En este marco, Sonia Winer propone enfocar su atención en el análisis de la “Doctrina de Inseguridad Mundial” (DIM), entendiendo a la misma como una conceptualización que permite analizar los cambios y las continuidades producidos desde los tiempos de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) hasta nuestros días.¹

A su vez, el libro se propone identificar los aspectos estructurales y coyunturales que habilitaron la influencia de Estados Unidos en Paraguay,

¹ Winer, S. (2015). *Doctrina de inSeguridad Mundial: Paraguay como laboratorio de Estados Unidos en la Región*. Buenos Aires: Prometeo. P. 230.



analizar las transformaciones institucionales, políticas y jurídicas ocurridas en Paraguay a partir de la incorporación de representaciones de amenazas instauradas por los norteamericanos en la post guerra fría (sobre todo el “terrorismo” y el “narcotráfico”), y examinar el vínculo existente entre el accionar de agencias extranjeras en asuntos de Defensa y Seguridad y la vulneración de derechos fundamentales.

En ese sentido la autora propone interpretar la dictadura de Stroessner como escenario del desembarco de la DSN, de una policialización de las tareas militares, y de la construcción de un Paraguay profundamente anti-comunista, aislacionista y autoritario, con una diplomacia marcadamente pro-norteamericana. En medio del caos institucional de la primera década de apertura democrática tutelada, la embajada norteamericana fue el lugar de peregrinación para todo aquel que quisiera aspirar a algo en la política paraguaya. Iniciativas como el Esquema de Seguridad Cooperativo Hemisférico dan cuenta de la permanente búsqueda de los Estados Unidos por influir en materia de Defensa y Seguridad en la región.

Tras los sucesos de septiembre de 2001 en Estados Unidos y la declaración de guerra al terrorismo, Winer nos indica que tuvo lugar una alianza entre los republicanos estadounidenses y los colorados paraguayos, que dio como resultado una serie de medidas gubernamentales, acciones legislativas y posiciones diplomáticas pro-norteamericanas enmarcadas en la Estrategia de Seguridad Nacional definida por el Pentágono en el año 2002. Así, se dio lugar y se garantizó inmunidad diplomática para el despliegue de tropas estadounidenses, a la vez que se acentuó la fusión entre Defensa y Seguridad.

La influencia de la tradición autoritaria en las administraciones coloradas lleva a determinar que el paraguayo es un estado de “legalidad sin derecho”, ya que los derechos constitucionales apenas son cumplidos. El gobierno de Lugo no logró romper esta contradicción, en buena medida por



quedar a mitad de camino entre la búsqueda de autonomía y la dominación imperial. A partir del “diagnóstico” elaborado por agencias tales como la USAID, se sigue considerando a Paraguay como Estado “inviabile”, justificándose la necesidad permanente de intervención imperial, tanto en materia asistencial como de Defensa, aunque como bien explica la autora, se busca continuamente confundir los límites entre ambas.

De esta manera, Paraguay puede ser interpretado como un laboratorio de prácticas e institucionalización contrainsurgente en el Cono Sur. En un principio montado sobre la base del aparato securitario stronista,² y luego tanto a partir de sus vínculos directos con los gobiernos democráticos como del despliegue de diversas agencias imperiales, el poder estadounidense utiliza de manera estratégica a Paraguay como plataforma de desestabilización y cabecera de plaza para boicotear procesos de democratización contrarios a sus intereses.³

Otra constante visibilizada en el libro es la identificación, por parte de los organismos represivos del Estado y de los grandes conglomerados mediáticos, del campesino como sujeto amenazante por excelencia, primero como posible comunista, luego como terrorista/narcotraficante, y, en la actualidad, vinculándolo con el accionar del Ejército del Pueblo Paraguayo (organización cuya existencia es puesta en duda por la autora).

Para concluir, Winer indica la necesidad de investigar las distintas formas de incidencia de la DIM en los demás países de la región, así como la posibilidad del surgimiento, en el seno de dichos procesos, de retrocesos en materia de ciudadanía, de diferentes violaciones o negaciones de derechos, y de las resistencias y conflictividades que se les opongan.

² Winer, S. (2015). *Doctrina de inSeguridad Mundial: Paraguay como laboratorio de Estados Unidos en la Región*. op. cit. P. 87.

³ Winer, S. (2015). *Doctrina de inSeguridad Mundial: Paraguay como laboratorio de Estados Unidos en la Región*. op. cit. P. 237.

